

RESOLUCIÓN N° 120-IFDC-SL/24

San Luis, 23 de abril de 2024

VISTO:

La NOA N° 130-IFDC-SL/24 presentada por la alumna **MORALES AGUSTINA MICAELA, DNI N° 42.382.800** perteneciente al Profesorado de Educación Secundaria en Historia, Registro N° 03-0036/18, por la cual solicita Cambio de Plan en el IFDC – SL, y;

CONSIDERANDO:

Que la alumna fue inscripta en el plan de estudios del Profesorado de Educación Secundaria en Historia aprobado por Resolución N° 20-ME-2014, el cual estuvo vigente desde 2014 hasta 2021 inclusive;

Que a partir del ciclo lectivo 2022 se implementó un nuevo diseño curricular aprobado por Resolución N° 11-ME-2022;

Que es necesario contemplar las equivalencias entre las unidades curriculares aprobadas por la alumna al momento de la cursada correspondiente al plan de estudios establecido por Resolución N° 20-ME-2014, ajustando su situación académica al plan de estudios vigente aprobado por Resolución N° 11-ME-2022, reglamentadas por Resolución Rectoral N° 65-IFDC-SL/22, 245-IFDC-SL/22 BIS, 253-IFDC-SL/22 y 53-IFDC-SL/23;

Que el Régimen Académico Institucional (RAI) aprobado por Resolución N° 50 PESyCD-2014 contempla la posibilidad de cambio de plan de estudios;

Que el Art. 8° del RAI establece que sólo se otorgarán equivalencias de unidades curriculares aprobadas;

Que es necesario arbitrar los medios, otorgándole a la alumna las herramientas necesarias para que pueda obtener su título en forma adecuada;

Que habiendo evaluado la nota de la interesada, Rectoría considera pertinente dar lugar a la solicitud de readmisión solicitada;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA RECTORA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS
RESUELVE:**

Art.1°. Dar de baja el Registro N° 03-0036/18 correspondiente al plan de estudio aprobado por Resolución N° 20-ME-2014.-

Art.2°. APROBAR la solicitud de Cambio de Plan a la alumna, **MORALES AGUSTINA MICAELA, DNI N° 42.382.800**, otorgándole nuevo número de Registro N° 03-0074/24 en el plan de estudio vigente aprobado por Resolución N° 11-ME-2022.-

RESOLUCIÓN N° 120-IFDC-SL/24

San Luis, 23 de abril de 2024

Art.3°.-Dar por acreditado a la alumna mencionada en el Art. 2°, el "Trayecto de ingreso e integración al nivel superior" en el Profesorado de Educación Secundaria en Historia.-

Art.4°.-Dar por aprobadas por equivalencias las unidades curriculares acreditadas con anterioridad, según el siguiente detalle, teniendo en cuenta la normativa vigente:

Unidad Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Historia Plan de Estudio Res. N° 20-ME- 2014 y estado de la Unidad Curricular	Corresponde a Unidad Curricular Profesorado de Educación Secundaria en Historia Plan de Estudio Res. N° 11-ME-2022	Condición de la equivalencia	Calificación
Alfabetización Académica Aprobada 23/11/18 – 7,00	Alfabetización Académica	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Alfabetización Digital Aprobada 22/06/18 – 8,00	Alfabetización Digital	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Arqueología Prehistórica Aprobada 26/06/18 – 8,00	Arqueología Prehistoria	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Didáctica General Aprobada 19/03/20 – 5,00	Didáctica General	Total	5,00 (Cinco con 00/100)
Geografía Aprobada 19/05/20 – 7,00	Geografía	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Historia Mundial I Aprobada 16/03/22 – 4,00	Historia Mundial I	Total	4,00 (Cuatro con 00/100)
Introducción al Conocimiento Histórico Aprobada 10/04/19 – 7,00	Introducción a la Historia	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Pedagogía Aprobada 23/06/19 – 7,00	Pedagogía	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Práctica Docente I Aprobada 23/11/18 – 9,00	Práctica Docente I	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Sociología de la Educación Aprobada 23/11/18 – 8,00	Sociología de la Educación	Total	7,50 (Siete con 50/100)



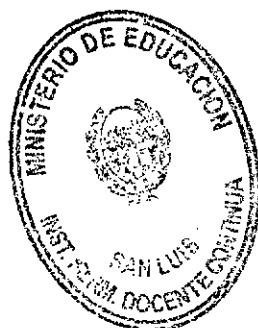
RESOLUCIÓN N° 120-IFDC-SL/24

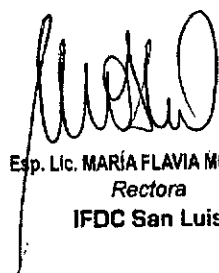
San Luis, 23 de abril de 2024

Antropología Cultural Aprobada 20/11/19 – 8,00	Antropología Cultural	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Filosofía de la Educación Aprobada 27/06/19 – 7,00	Filosofía de la Educación	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Histórica y Política de la Educación Argentina Aprobada 22/11/19 – 8,00	Histórica y Política de la Educación Argentina	Total	8,00 (Ocho con 00/100)
Práctica Docente II Aprobada 24/02/21 – 9,00	Práctica Docente II	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Didáctica de la Historia Aprobada 22/11/22 – 8,50	Didáctica de la Historia	Total	8,50 (Ocho con 50/100)
Formación Ética y Ciudadana Aprobada 25/11/19 – 7,00	Formación Ética y Ciudadana	Total	7,00 (Siete con 00/100)
Lenguajes Artísticos: Teatro Aprobada 19/11/21 – 9,00	Lenguajes Artísticos: Teatro	Total	9,00 (Nueve con 00/100)
Lengua Extranjera: Ingles Aprobada 23/06/23 – 9,00	Lengua y Cultura Extranjera: Ingles	Total	9,00 (Nueve con 00/100)

Art.5°. Hacer saber a: Sección Alumnos, Área Libro Matriz, Área Tecnología y por Mesa de Entrada comunicar a la alumna interesada. –

Art.6°. Publicar y archivar. –




 Esp. Lic. MARÍA FLAVIA MORALES
 Rectora
 IFDC San Luis